



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 462. Preguntas para respuesta oral en Pleno

**POP/000125-01** *Pregunta para respuesta oral en Pleno, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José María González Suárez, relativa a recorte de la partida de prevención de incendios.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 23 de febrero de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Oral en Pleno, POP/000125, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José María González Suárez, relativa a recorte de la partida de prevención de incendios.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 23 de febrero de 2012.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac

### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José María González Suárez, Procurador de Izquierda Unida perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 158 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante el Pleno.

#### ANTECEDENTES

En la sesión plenaria de esta Cámara de fecha 25 de octubre de 2011, este Procurador de Izquierda Unida preguntó a la Junta de Castilla y León si, ante los incendios producidos por un otoño excepcionalmente cálido, seguiría incumpliendo sus responsabilidades en la prevención y extinción de incendios forestales. La respuesta, como de costumbre, fue de autobombo y evasiva. Unos meses después, el catálogo de incendios habidos no ha cesado de crecer, desbordando a plantillas drásticamente reducidas. Por poner un ejemplo, a primeros de enero, una oleada de focos calcinó más de mil hectáreas en la comarca de Sanabria, a los que han hecho frente un reducido número de agentes, para tapar el desentendimiento escandaloso de la Junta, que no ha planteado ningún plan ni dispositivo organizado de personal y medios, tal y como



viene sucediendo todos los inviernos en nuestros bosques y masas forestales. Solo la profesionalidad y el sacrificio extremo de un puñado de agentes velan para que estos 500 incendios que de media se producen en invierno no se extiendan de forma irreparable. La sospecha de que los beneficios de estos incendios van al bolsillo de algunas empresas forestales cunde entre los municipios afectados. Solo en 2011 el presupuesto en este apartado tuvo una reducción de casi el 25 % con respecto al año anterior.

## PREGUNTA

**¿Recortará la Junta aún más la partida en prevención de incendios en los todavía nonatos Presupuestos de Castilla y León del ejercicio 2012, dejando a su suerte nuestros montes y masas forestales?**

Valladolid, 22 de febrero de 2012.

El Procurador

Fdo. José María González Suárez